

87516

INFORME DE GERENCIA

Quito, 8 de marzo del 2006

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ROYAL CARGO S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0014 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1.- SITUACION GENERAL DEL PAIS

De acuerdo a las cifras del Banco Central, el Ecuador tubo un crecimiento PIB del 3,0 % en relación al año anterior producto de una balanza comercial ligeramente positiva, pero a pesar de ello terminamos con un índice de inflación del 2,87 % afectando a todo el sector que ocupa los servicios de Carga Aérea.

1.- SITUACION EMPRESARIAL

La Empresa durante este año tiene resultados positivos ligeramente inferior frente al año 2005.

Este resultado positivo se debe a los acuerdos logrados con las aerolíneas buscando mejoras en las sobre comisiones con quienes solicitamos el servicio de Carga Aérea, y así como la optimización de nuestros recursos especialmente en la mano de obra, que fueron factores que ayudaron a obtener los resultados ya señalados.

Los objetivos que se planteó la administración de la Empresa a principios del ejercicio económico del 2.006 y las demás disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad

Durante Este ejercicio económico la Compañía no tubo ningún problema de carácter laboral, administrativo ni financiero y todas sus actividades se desarrollaron en forma normal.

3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS

Este año el Balance de la Compañía refleja utilidades por el valor de 75.143,45 dólares americanos de los cuales se debe pagar impuesto a la renta, utilidades a sus trabajadores, actualizar el Fondo de Reserva según lo que dispone la Ley de Compañías, reinvertir 15 % de sus utilidades y capitalizarlos durante el año 2006.

Esta administración cree importante solicitar a los señores accionistas no repartir este año dividendos y mantenerlos como utilidades retenidas.

4.- PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2007

El inicio del año ha permitido apreciar factores favorables para el negocio, la Compañía se ha ubicado en el quinto puesto entre las Compañías Cargueras lo que nos permitirá mejorar nuestros acuerdos comerciales con las aerolíneas y a la vez mejorar nuestros niveles de ingresos consecuentemente los resultados.

Deseo agradecer a los señores accionistas por la colaboración brindada durante este ejercicio que concluye.

Atentamente,



Edwin A. Verdezoto C.
GERENTE ROYALCARGO S.A.